

**COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN
TEXMELUCAN
INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2021**

El 24 de marzo de 2021, el H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, conformó el Comité de Ética y Conducta, el cual tiene como objetivo fomentar acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género; adopción de los principios constitucionales de Eficiencia; Honradez; Imparcialidad; Lealtad y Legalidad; así como, las acciones que le permitan identificar y delimitar conductas de los servidores públicos, que en situaciones específicas deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos, comisiones o funciones; favoreciendo con esto su comportamiento ético, con fundamento en el **Código de Ética y Conducta del Honorable Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.**

Con base en el esfuerzo realizado por sus integrantes durante el año en curso, el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, en su primer año de gestión, obtuvo los siguientes resultados:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Aprobación de las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan	100%
Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021	100%
Aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias	100%
Realización de tres sesiones ordinarias anuales	100%
Elaboración del Manual de Procedimientos para la Atención de Quejas y Denuncias del Comité de Ética y Conducta	100%

<p>Incorporación a la página de Internet del Ayuntamiento de:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan,✓ Programa Anual de Trabajo 2021,✓ Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan y sus Organismos Descentralizados, y del✓ Manual de Procedimientos para la Atención de Quejas y Denuncias del Comité de Ética y Conducta. <p>Con la finalidad de difundir su integración, estructura y operación</p>	<p>100%</p>
--	-------------

A la fecha el Comité no ha recibido quejas o denuncias y por tal motivo no se han notificado casos a la Contraloría Municipal.

La capacitación en temas de ética y conducta a servidores públicos quedó suspendida en tanto mejoren las condiciones de la pandemia o se puedan obtener mecanismos de capacitación en línea para evitar contagios.





